

HACIENDA PAGÓ ESTE MIÉRCOLES VENCIMIENTO DE TÍTULO DE DEUDA POR \$240 MILLONES

- Este compromiso se cumple según el calendario de pagos establecido.

El Ministerio de Hacienda pagó este miércoles, \$228,1 millones que corresponden al vencimiento de un título de deuda estandarizada, en tasa fija en dólares. De este monto, la suma de \$12.1 millones es por intereses.

Este título fue emitido por Hacienda en mayo del 2012, por un plazo de 10 años (3600 días), con una tasa facial bruta de 6%. Todos los compromisos relacionados con esta operación se realizaron de manera puntual hasta su término.

“Al igual que lo hizo hoy, el Ministerio de Hacienda continúa cumpliendo en tiempo con todas sus obligaciones del servicio de la deuda, tanto interna como externa, pues no ha tenido ningún tipo de afectación en los sistemas para la colocación de títulos valores y pago de deuda”, aseguró Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

El Ministro informó, además, que se siguen ejecutando, sin contratiempo, la estrategia de gestión de deuda y los compromisos de pago de salarios, pensiones, proveedores, deductoras, transferencias y servicio de la deuda; entre otros, siguiendo para ello un plan de contingencia que implica una estrecha coordinación con las instituciones, responsables de generar las planillas con base en las cuales se realizan estos pagos.

Unidad de Comunicación Institucional
CP 90 / 25 mayo, 2022